

**DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO
PROGRAMA SEGUNDO SEMESTRE 2024**

Profesor/a a cargo	Pietro Sferazza Taibi
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Electivo
Requisitos	Derecho Internacional Público
Número de Créditos	4
I. Descripción del curso	El curso de Derecho Internacional Humanitario busca estudiar las reglas de derecho internacional que se aplican a los conflictos armados, sean estos internacionales o no internacionales. Se estudiará cómo el derecho internacional humanitario busca evitar el sufrimiento innecesario y proteger a la población civil de las consecuencias de dichos conflictos, y establece los medios y métodos que estarán permitidos en estos conflictos.
II. Objetivos Generales	El propósito principal del curso es introducir a los alumnos en el estudio del Derecho Internacional Humanitario, de manera que puedan distinguirlo de otras ramas del derecho internacional. El curso busca identificar sus áreas de análisis más relevantes y, a propósito de ellas, dar cuenta de los principales debates que se han producido en la actualidad.
III. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Examinar la evolución del Derecho Internacional Humanitario, pudiendo identificar los principales hitos de avance en las diferentes etapas históricas. 2. Conocer la distinción entre conflictos armados internacionales y conflictos armados no internacionales, y su relevancia para la determinación del derecho aplicable. 3. Identificar las diversas fuentes relevantes del Derecho Internacional Humanitario y la relevancia que tiene la costumbre internacional en esta área del derecho. 4. Conocer la relación que existe entre el Derecho Internacional Humanitario (<i>jus in bello</i>) y el derecho que regula la prohibición del uso de la fuerza (<i>jus ad bellum</i>). 5. Comprender los vínculos entre el Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Penal Internacional. 6. Conocer la relevancia del rol del Comité Internacional de la Cruz Roja. 7. Analizar críticamente los principales conflictos armados actualmente activos en el mundo, y comprendan el rol del Derecho Internacional Humanitario en cada uno de ellos.

	8. Examinar la aplicación que ha tenido el Derecho Internacional Humanitario por parte de los tribunales chilenos.
IV. Contenidos	<p>Unidad 1: Introducción al Derecho Internacional Humanitario</p> <ul style="list-style-type: none"> -Separación entre el <i>jus ad bellum</i> y el <i>jus in bello</i>. -Caracteres del Derecho internacional humanitario -Evolución histórica del Derecho internacional humanitario <p>Unidad 2: Fuentes del Derecho Internacional Humanitario</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tratados -Costumbre internacional -Principios generales del derecho <p>Unidad 3: Clasificación de conflictos armados</p> <ul style="list-style-type: none"> -Justificación de la distinción: Relevancia en derecho aplicable, comienzo y fin de las hostilidades, estándares de protección. -Conflictos armados internacionales (“CAI”): conflictos tradicionales, guerras de liberación nacional, ocupación. -Conflictos armados no internacionales (“CANI”): normas aplicables del artículo 3 común y Protocolo Adicional II. -Conflictos “internacionalizados” y conflictos transnacionales. <p>Unidad 4: Personas y bienes protegidos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Principios del Derecho internacional humanitario -Civiles -Heridos, enfermos y náufragos -Protección de prisioneros de guerra y otras personas privadas de libertad -Protección de personal médico y religioso -Otras categorías de personas protegidas <p>Unidad 5: Métodos y medios de combate</p> <ul style="list-style-type: none"> -Métodos de combate -Medios de combate -Protección de los bienes culturales y del medio ambiente. <p>Unidad 6: Interacción con otras áreas del derecho</p> <ul style="list-style-type: none"> -Relación con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Aplicación de los Derechos Humanos durante un conflicto armado. -Relación con el Derecho Penal Internacional. Crímenes de guerra y tribunales penales internacionales.

	<p>Unidad 7: Derecho Internacional Humanitario y Chile</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación nacional e internacional. - Aplicación por los tribunales chilenos.
V. Régimen de asistencia¹	La asistencia es voluntaria.
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas²	<p>De acuerdo con las exigencias reglamentarias, el curso tendrá una evaluación obligatoria y un examen.</p> <p>La nota del examen tendrá una ponderación del 50% de la nota final del curso y consistirá en la redacción de un breve trabajo de investigación. El 50% restante corresponderá a la nota parcial que corresponderá a una evaluación escrita consistente en la resolución de casos.</p> <p>Asimismo, con el fin de fomentar la lectura y el análisis crítico de los contenidos, se realizarán una serie de evaluaciones de carácter optativo, que los y las estudiantes podrán realizar de manera voluntaria, y que se calificarán mediante la sumatoria de décimas a las notas de la prueba parcial o del examen. Dado el carácter voluntario de estas evaluaciones, los y las estudiantes que decidan no participar en estas evaluaciones no tendrán ninguna consecuencia negativa. Los detalles y fechas de estas evaluaciones se informarán oportunamente a lo largo del curso y podrán incluir, entre otras metodologías, la resolución de casos, el comentario sobre noticias de actualidad, la elaboración de ensayos breves, breves disertaciones orales, entre otros.</p>
VII. Metodología	<p>Las clases combinarán exposiciones del docente y la participación activa de los y las estudiantes, que deberán asistir habiendo leído previamente los materiales asignados en el syllabus para cada clase.</p> <p>Las clases contarán con apoyo de presentaciones Power Point, que serán puestos a disposición de los alumnos con posterioridad a las clases.</p> <p>Se utilizará la plataforma U-Cursos para generar un espacio de discusión sobre temas de actualidad internacional que sean relevantes para el curso.</p>
VIII. Bibliografía	<p>Bibliografía obligatoria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Akande, D. (2019). La clasificación de los conflictos armados: los conceptos jurídicos relevantes. Revista Latinoamericana de Derecho Internacional (LADI), 8, 77-144.

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

² Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

	<p>https://revistaladi.com.ar/index.php/revistaladi/article/view/37/35</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carter, C. F. (2021). La aplicación de los Convenios de Ginebra en ausencia de un conflicto armado. El caso de la dictadura militar chilena. <i>Ius et Veritas</i>, 2021(63), 36-58. https://doi.org/10.18800/iusetveritas.202102.002 - CICR. (2024a, marzo 1). Nuestra historia. https://www.icrc.org/es/nuestra-historia - CICR. (2024b, marzo 1). Nuestro cometido y misión. https://www.icrc.org/es/nuestro-cometido-y-mision - CICR. (2024c, marzo 1). Nuestros Principios Fundamentales. https://www.icrc.org/es/nuestros-principios-fundamentales - CICR en Español (Director). (2019, junio 4). El CICR en América Latina [Video recording]. https://www.youtube.com/watch?v=OwxqYGR-VNE - Comité Internacional de la Cruz Roja. (2022, July 26). Preguntas y respuestas: Lo que hay que saber sobre las armas autónomas. Comité Internacional de La Cruz Roja. https://www.icrc.org/es/document/preguntas-y-respuestas-sobre-armas-autonomas - Corte Internacional de Justicia: ICJ, Legality of the Threat or Use of Nuclear Weapons, Advisory Opinion, I.C.J. Reports 1996, p. 226. - Corte Penal Internacional. (n.d.). Introducción al Derecho Penal Internacional. "La Corte en síntesis." Corte Penal Internacional. Retrieved July 20, 2024, from https://www.icc-cpi.int/get-involved/la-corte-en-sintesis - García Ganoza, C. S. (2021). La protección de las mujeres en conflictos armados. Reflexiones desde la perspectiva del Derecho Internacional. <i>Ius et Veritas</i>, 2021(63), 135-166. https://doi.org/10.18800/iusetveritas.202102.007 - Kalshoven, F., & Zegveld, L. (2005). Restricciones en la conducción de la guerra. Introducción al derecho internacional humanitario. Comité Internacional de la Cruz Roja. - Ley 20357. Tipifica crímenes de lesa humanidad y genocidio y crímenes de guerra (2009). https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1004297 - Melzer, N. (2019). Derecho internacional humanitario. Una introducción integral. Comité Internacional de la Cruz Roja. https://www.icrc.org/es/publication/derecho-internacional-humanitario-una-introduccion-integral. - Reyes Parra, Paola Diana (2013). Los niños y las niñas como víctimas en los conflictos armados:
--	--

	<p>participación en las hostilidades. <i>Revista Latinoamericana de Derechos Humanos</i>, Vol. 24 (1-2), I-II Semestre 2013, pp. 35-56. https://www.corteidh.or.cr/tablas/r32744.pdf</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salmón, E. (2020). Entre la <i>lex specialis</i> y la metodología pick-and-choose: aproximaciones al derecho internacional humanitario en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. <i>Anuario Iberoamericano Sobre Derecho Internacional Humanitario</i>, 1(1), 181-214. https://doi.org/10.5294/AIDIH.2020.1.1.7 - Salmón, E. (2016). <i>Introducción al Derecho Internacional Humanitario</i> (4ª ed.). IDEHPUCP-CICR. https://idehpucp.pucp.edu.pe/publicaciones/introduccion-al-derecho-internacional-humanitario-2/ - Sferrazza Taibi, Pietro (2025). <i>Derecho internacional humanitario</i>. Apuntes de clases. - Vergara Lamadrid, A. (2024). La protección del personal sanitario y las unidades sanitarias bajo el Derecho Internacional Humanitario: Una aproximación a partir de los ataques en Gaza. <i>Derecho & Sociedad</i>, 62, 1-19. https://doi.org/10.18800/dys.202401.002 - Werle, G., & Jessberger, F. (2017). <i>Tratado de Derecho Penal Internacional</i> (3rd ed.). Tirant lo Blanch. <p>Bibliografía complementaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Andrew Clapham, Paola Gaeta (Eds), <i>The Oxford Handbook of International Law in Armed Conflict</i>, Oxford: Oxford University Press, 2014. - A.P.V. Rogers, <i>Law on the battlefield</i>, Manchester: Manchester University Press, 2004. - Ben Saul y Dapo Akande, <i>The Oxford Guide to International Humanitarian Law</i>, Oxford, 2020 - CICR. Convenios de Ginebra de 1949, <i>Protocolos Adicionales y sus comentarios</i>. https://ihl-databases.icrc.org/es/ihl-treaties/geneva-conventions-1949additional-protocols-and-their-commentaries - Dieter Fleck (Ed), <i>The Handbook of International Humanitarian Law</i>, Oxford: Oxford University Press, 2014. - O’Keefe, R. (2015). Protection of Cultural Property. In A. Clapham & P. Gaeta (Eds.), <i>The Oxford Handbook of International Law in Armed Conflict</i> (pp. 492-520). Oxford University Press. - Payne, C. R. (2020). Protection of the Natural Environment . In B. Saul & D. Akande (Eds.), <i>The Oxford Guide to International Humanitarian Law</i> (pp. 205-233). Oxford University Press. - Pérez Salom, R. (2018). La aplicabilidad del Derecho Internacional del Medio Ambiente en tiempo de conflicto armado internacional [Article]. <i>Anuario de derecho internacional</i>, 34(34), 525-548.
--	--

	https://doi.org/10.15581/010.34.525-548
--	---

SYLLABUS

Actividades de enseñanza y aprendizaje		
28 sesiones	Contenidos	Lecturas
Martes A/5	Presentación del curso: objetivos, metodología, evaluaciones	PPT con reglas del curso, syllabus.
Unidad 1: Introducción al Derecho Internacional Humanitario		
Jueves A/7	1.1.Separación entre el <i>jus ad bellum</i> y el <i>jus in bello</i> 1.2.Caracteres del DIH	Salmón, E. (2016). Introducción al Derecho Internacional Humanitario (4th ed.). IDEHPUCP-CICR. https://idehpucp.pucp.edu.pe/publicaciones/introduccion-al-derecho-internacional-humanitario-2/ , pp. 32-48.
Martes A/12	1.3.Evolución histórica del DIH	Kalshoven, F., & Zegveld, L. (2005). Restricciones en la conducción de la guerra. Introducción al derecho internacional humanitario. Comité Internacional de la Cruz Roja, pp. 21-41.
Jueves A/14	1.4.Comité Internacional de la Cruz Roja	CICR. (2024a, marzo 1). Nuestra historia. https://www.icrc.org/es/nuestra-historia CICR. (2024b, marzo 1). Nuestro cometido y misión. https://www.icrc.org/es/nuestro-cometido-y-mision CICR. (2024c, marzo 1). Nuestros Principios Fundamentales. https://www.icrc.org/es/nuestros-principios-fundamentales CICR en Español (Director). (2019, junio 4). El CICR en América Latina [Video recording]. https://www.youtube.com/watch?v=OwxqYGR-VNE
Unidad 2: Fuentes del Derecho Internacional Humanitario		
Martes A/19	2.1.Tratados 2.2.Derecho internacional humanitario consuetudinario 2.3. Principios generales del Derecho	Melzer, N. (2019). Derecho internacional humanitario. Una introducción integral. Comité Internacional de la Cruz Roja. https://www.icrc.org/es/publication/derecho-internacional-humanitario-una-introduccion-integral , pp. 21-28.

	internacional humanitario	
Unidad 3: Clasificación de conflictos armados		
Jueves A/21	3.1. Justificación de la distinción 3.2. Conflictos armados internacionales	Akande, D. (2019). La clasificación de los conflictos armados: los conceptos jurídicos relevantes. Revista Latinoamericana de Derecho Internacional (LADI), 8, 77-144. https://revistaladi.com.ar/index.php/revista-ladi/article/view/37/35 , pp. 77-103
Martes A/26	3.3. Conflictos armados no internacionales 3.3. Conflictos armados "internacionalizados"	Ibidem, pp. 103-123.
Unidad 4: Personas y bienes protegidos		
Jueves A/28	4.1. Principios generales del DIH	Sferrazza Taibi, Pietro (2024). Apuntes de Clases: Principios del Derecho internacional humanitario.
Martes S/2	4.1. Principios generales del DIH	Sferrazza Taibi, Pietro (2024). Apuntes de Clases: Principios del Derecho internacional humanitario.
Jueves S/4	4.2. Civiles	Sferrazza Taibi, Pietro (2024). Apuntes de Clases: Personas protegidas.
Martes S/9	4.2. Civiles	Sferrazza Taibi, Pietro (2024). Apuntes de Clases: Personas protegidas.
Jueves S/11	4.3. Heridos, enfermos y náufragos	Sferrazza Taibi, Pietro (2024). Apuntes de Clases: Personas protegidas.
Martes S/23	4.4. Prisioneros de guerra y otras personas en situación de privación de libertad	Sferrazza Taibi, Pietro (2024). Apuntes de Clases: Personas protegidas.
Jueves S/25	4.5. Protección de personal médico y religioso	Vergara Lamadrid, A. (2024). La protección del personal sanitario y las unidades sanitarias bajo el Derecho Internacional

		Humanitario: Una aproximación a partir de los ataques en Gaza. Derecho & Sociedad, 62, 1-19. https://doi.org/10.18800/dys.202401.002
Martes S/30	4.6. Otras categorías de personas protegidas 1) Niños/as	Reyes Parra, Paola Diana (2013). Los niños y las niñas como víctimas en los conflictos armados: participación en las hostilidades. Revista Latinoamericana de Derechos Humanos, Vol. 24 (1-2), I-II Semestre 2013, pp. 35-56. https://www.corteidh.or.cr/tablas/r32744.pdf
Jueves O/2	EVALUACIÓN	
Martes O/7	4.6. Otras categorías de personas protegidas 2) Mujeres	García Ganoza, C. S. (2021). La protección de las mujeres en conflictos armados. Reflexiones desde la perspectiva del Derecho Internacional. Ius et Veritas, 2021(63), 135-166. https://doi.org/10.18800/iusetveritas.202102.007
Unidad 5: Métodos y medios de combate		
Jueves O/9	5.1.Métodos de guerra 5.1.1.Clasificación de la prohibición de los métodos de guerra 5.1.2.Prohibición de métodos de combate que se refieren la relación entre los combatientes	Melzer, N. (2019). Derecho internacional humanitario. Una introducción integral. Comité Internacional de la Cruz Roja. https://www.icrc.org/es/publication/derecho-internacional-humanitario-una-introduccion-integral , pp. 115-121.
Martes O/14	5.2.Medios de guerra 5.2.1. Principio de prohibición de armas y métodos que causen males superfluos o sufrimientos innecesarios 5.2.2.Ejemplos de armas prohibidas o restringidas 1) Armas nucleares	Ibidem, pp. 121-122. Resumen en español de la siguiente opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia: ICJ, Legality of the Threat or Use of Nuclear Weapons, Advisory Opinion, I.C.J. Reports 1996, p. 226. El resumen está disponible en: https://www.dipublico.org/cij/doc/104.p

		df
Jueves O/16	2) Armas autónomas	Comité Internacional de la Cruz Roja. (2022). Preguntas y respuestas: Lo que hay que saber sobre las armas autónomas Comité Internacional de la Cruz Roja. https://www.icrc.org/es/document/preguntas-y-respuestas-sobre-armas-autonomas .
Martes O/21	5.3. Protección de bienes culturales y protección del medio ambiente	Melzer, N. (2019). Derecho internacional humanitario. Una introducción integral. Comité Internacional de la Cruz Roja. https://www.icrc.org/es/publication/derecho-internacional-humanitario-una-introduccion-integral , pp. 102-107.
Unidad 6: Interacción con otras áreas del Derecho		
Jueves O/23	6.1. Relación con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Aplicación de los Derechos Humanos.	Salmón, E. (2020). Entre la <i>lex specialis</i> y la metodología pick-and-choose: aproximaciones al derecho internacional humanitario en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Anuario Iberoamericano Sobre Derecho Internacional Humanitario, 1(1), 181-214. https://doi.org/10.5294/AIDIH.2020.1.1.7
Martes O/28	6.2. Relación con el Derecho Penal Internacional. Crímenes de guerra y tribunales penales internacionales. Tipificación de los crímenes de guerra en Chile: aspectos generales.	Corte Penal Internacional. (s.f.). Introducción al Derecho Penal Internacional. "La Corte en síntesis." Corte Penal Internacional. https://www.icc-cpi.int/get-involved/la-corte-en-sintesis (Ver siguientes videos: Introducción a la CPI; Crímenes de guerra) Werle, G., & Jessberger, F. (2017). Tratado de Derecho Penal Internacional (3rd ed.). Tirant lo Blanch, pp. 644-645, 657-666-676, 692-698. Ley 20357. Tipifica crímenes de lesa humanidad y genocidio y crímenes de guerra (2009). https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1004297
Unidad 7: Derecho Internacional Humanitario y Chile		
Jueves O/30	7.1. Implementación a nivel nacional y a nivel internacional	Melzer, N. (2019). Derecho internacional humanitario. Una introducción integral. Comité Internacional de la Cruz Roja. https://www.icrc.org/es/publication/derecho-internacional-humanitario-una-introduccion-integral , pp. 287-339.

	7.2. Violaciones graves de los Convenios de Ginebra	Benavides Hernández, Luis Ángel (2015). Derecho internacional humanitario. CNDH México, pp. 34-40.
N/4	7.3. Aplicación de los Convenios de Ginebra por los tribunales chilenos	Carter, C. F. (2021). La aplicación de los Convenios de Ginebra en ausencia de un conflicto armado. El caso de la dictadura militar chilena. <i>Ius et Veritas</i> , 2021(63), 36-58. https://doi.org/10.18800/iusetveritas.202102.002
N/6	Cierre del curso	

Pietro Sferrazza Taibi
 Prof. de Derecho Internacional Humanitario
 Facultad de Derecho Universidad de Chile
psferrazza@derecho.uchile.cl